Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo

Delegación Territorial de Granada



Resolución de la Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo de Granada, por la que se anuncia la contratación del Servicio de Mantenimiento de Ascensores de la Residencia de Tiempo Libre de Pradollano (Monachil - Granada), por el procedimiento abierto simplificado abreviado. Expediente: CONTR 2023 333539 (02/2023/44J).

1.- Entidad adjudicadora:

- a) Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en Granada.
- b) Número de expediente: CONTR 2023 333539 (02/2023/44J).

2.- Objeto del contrato:

- a) Descripción del contrato y lugar de ejecución: Servicio de Mantenimiento de Ascensores de la Residencia de Tiempo Libre de Pradollano (Monachil Granada).
- b) Plazo de ejecución: 60 meses, desde el 01/01/2024 hasta el 31/12/2028. No se contempla la posibilidad de prórroga.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto simplificado abreviado.

4. Presupuesto base de licitación:

a) Importe total: 15.921,65 euros. (IVA incluido). b) Importe neto: 13.158,39 euros. (IVA excluido).

c) Importe del IVA: 2.763,26 euros. d) Valor estimado: 13.158,39 euros.

5.- Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo de Granada.
- b) Dirección: Perfil de Contratante: https://juntadeandalucia.es/temas/contratacion-publica/perfiles-licitaciones/perfiles-contratante/detalle/EFTAECEU04.html?organismo=DTEFTAECEU
- c) Correo electrónico: contratacion.gr.ceice@juntadeandalucia.es
- d) Teléfono: 600 158905
- **6.- Requisitos específicos del contratista:** Habilitación empresarial o profesional, solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7.- Presentación de Ofertas:

- a) Plazo de presentación: como mínimo 10 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio de licitación del contrato en el perfil de contratante de este Órgano de contratación (artículo 159.6 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público).
- b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Lugar de presentación: Las proposiciones, junto con la documentación preceptiva, se presentarán únicamente por medios electrónicos a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica de la Junta de Andalucía, dentro del plazo señalado.

Granada, a fecha de la firma electrónica EL DELEGADO TERRITORIAL, Fdo.: José Javier Martín Cañizares.



JOSE JAVIER MARTIN CAÑIZARES		31/08/2023 15:37:34	PÁGINA: 1/1	
VERIFICACIÓN	NJyGwm6s81IcPclFNr1TrDzDs1L10B	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		